

El Dr. Raúl González Enríquez y la fundación de la Asociación Psiquiátrica de América Latina

César Campos-Farfán

World Association for the History of Psychiatry (WAHP) y Asociación Psiquiátrica de América Latina (APAL), Nocupétaro de Morelos, Mich., México

Resumen

En el primer Congreso Mundial de Psiquiatría (París, 1950), a moción y propuesta del médico mexicano Raúl González Enríquez (1906-1952) se creó la Asociación Psiquiátrica de América Latina (APAL), y al año siguiente, entre el 8 y el 11 de diciembre, teniendo dos sedes (la Ciudad de México y Jalapa, Veracruz), se llevó a cabo el primer Congreso de la APAL con la asistencia de delegados de 14 países. Este primer congreso y los esfuerzos de su fundador han sido maliciosamente desdeñados en los anales de la historia de la psiquiatría, por lo que se hace necesario dar cuenta de lo acontecido con el fin de reivindicar la meritoria labor de tan distinguido psiquiatra de fama internacional.

PALABRAS CLAVE: Asociación profesional. Fundación. Psiquiatría.

Abstract

At the first World Psychiatry Congress (Paris, 1950), the Mexican doctor Raúl González Enríquez (1906-1952), at his own proposal and motion, created the Latin American Psychiatric Association (APAL), and the next year, between December 8th and 11th, 1951, with two branch offices already established in Mexico City and Jalapa, Veracruz, held the first APAL Congress, attended by delegates from 14 countries. That first Congress and the efforts of the founder have been maliciously dismissed in the annals of Hispanic American psychiatric history; thus, it is necessary to account for the events that passed, with the purpose of reclaiming the commendable work of such a distinguished, internationally renown psychiatrist.

KEY WORDS: Professional Association. Establishment. Psychiatry.

Antecedentes: París, 1950

El I Congreso Mundial de Psiquiatría se llevó a cabo en París, del 18 al 27 de septiembre de 1950, y de ahí surgió la Asociación Mundial de Psiquiatría¹. Fue presidido por Jean Paul Louis Delay (1907-1987), y la responsabilidad directa de su organización por su secretario general, Henri Ey (1900-1977), ambos destacados psiquiatras del Hospital Sainte-Anne de la propia

capital francesa. Es importante señalar que su preparación duró 3 años, de acuerdo a la reunión internacional preparatoria que tuvo lugar en la misma ciudad el 23 de octubre de 1947. Los idiomas adoptados como oficiales fueron el inglés, el francés, el español y el ruso^{2,3}.

El contexto en que se dio este primer cónclave universal sobre la salud mental estuvo determinado por la polarización que ya se empezaba a observar entre los

Correspondencia:

César Campos-Farfán

Plaza, 420-18

Torreillas, Santa María de Guido

C.P. 58090, Morelia, Mich., México

E-mail: wahp.wpa_petamuti@outlook.com;

campos-farfán_hpmcc.apal@outlook.com

Fecha de recepción: 20-11-2015

Fecha de aceptación: 21-02-2016

Gac Med Mex. 2017;153:406-14

Contents available at PubMed

www.anmm.org.mx

diferentes psiquiatras del mundo, denominándose algunos abiertamente biologicistas y otros que deseaban seguir por el camino del psicoanálisis ortodoxo u otras disciplinas afines derivadas de este. No debemos olvidar que Delay dio a conocer dos años más tarde los efectos antipsicóticos de la clorpromazina y los efectos antidepresivos de la isoniazida⁴. Contrario a lo que en algunas fuentes se ha afirmado, el programa fue en todo sentido ecléctico. Ciertamente, muchas de las principales discusiones científicas en torno a la terapéutica versaron sobre los tratamientos de choque, y no fue hasta el II Congreso, en Zúrich (Suiza), en 1957, cuando el tema principal sobre tales tópicos fueron los psicofármacos⁵.

Sin embargo, para el tema que nos ocupa, lo más representativo fue que en el aludido congreso, el 22 de septiembre, en la Sala de Consejo de la Sorbona, bajo el estrado del peruano Honorio Delgado, presidente de una de las seis principales sesiones del mismo («Psiquiatría clínica»), diferentes representantes de los países iberoamericanos se reunieron para considerar dos propuestas: 1) la del grupo mexicano, liderada por el académico Raúl González Enríquezⁱ (1906-1952)^{6,7}, quien aprovechó el evento para germinar una idea concebida tiempo atrás, que era la creación de una sociedad científica que integrara a todos los países de la América Latina; y 2) la presentada por Ramón Sarró i Burbano (1900-1993), bajo el mismo tenor, con la peculiaridad de que se incluiría a España y Portugal. En esta última, se contemplaba una unidad utópica iberoamericana.

Solo se discutió la primera, ya que la segunda fue desairada por los presentes tras la pregunta expresa del médico valenciano Román Alberca Lorente (1903-1966) de si se considerarían en el primer punto únicamente países de Latinoamérica; ante la respuesta afirmativa generalizada, jamás se volvió a tocar el punto.

Honorio Delgado pidió a González Enríquez la amplia exposición de su proyecto «y se procedió en este sentido, expresando las finalidades y problemas que intentaría resolver, entre los que se contaban los de la enseñanza psiquiátrica escolar y extra-cátedra, los requisitos y reglamentación para el ejercicio profesional de esta disciplina, la unificación de los diferentes países por lo que se refiere a la ciencia psiquiátrica y la forma de enlace entre las diversas sociedades

científicas dedicadas a este cultivo»⁸. Propuso una división en zonas geográficas a fin de facilitar y agilizar cualquier gestión o trabajo del organismo. Nin, de La Habana, cuestionó si la formación de la Asociación se haría individualmente o por Sociedades, a lo que González Enríquez respondió que aquellos países que tuvieran la suficiente solidez organizacional serían por su conducto en obiedad de tiempo. Según y Bustamante lo aprobaron en su totalidad, mientras que Martínez Dalke y Delafurich objetaron la división por zonas.

Bermann hizo hincapié en que la Asociación constituía una necesidad, «pero propone una nueva reunión que permita cambio de impresiones y mayor meditación por cuanto a la forma y organización que deba dársele. Propone también una comisión de 3 a 5 personas para la presentación de un proyecto orgánico». Se aprobó esta última moción y se nombró para tal efecto la siguiente comisión: González Enríquez, Delafurich, Botelho y Krapf, bajo la presidencia honoraria del propio Dr. Delgado, quedando pendiente otra reunión para el lunes 26 en el mismo lugar.

La asamblea se instituyó el 27, último día del congreso, únicamente «para discutir puntos constitutivos de la Asociación que presentó la comisión nombrada al efecto [...]. Se dio lectura a los puntos uno por uno, según determinación de la Asamblea, y fueron discutidos y aprobados en este mismo orden. Intervinieron en la discusión los Dres. Honorio Delgado, Eduardo Krapf, Según, González Enríquez, Bustamante, Nin, Martí Ibáñez [español, que representaba a los EE.UU.], y Delafurich»ⁱⁱ. Así, consensuado, y por consiguiente, aprobado por unanimidad el Reglamento Orgánico, ahí en París también nació la APAL. Se nombró Secretario General y de Coordinación de ese organismo al propio González Enríquez, con funciones ejecutivas hasta contar con un Presidente y la sede definitiva de la Secretaría, que se designarían durante los trabajos de su I Congreso.

Se admitieron tres zonas de administración y trabajo: zona México-Caribe (México, los países de Centro América, Venezuela y las Antillas), zona Sur del Atlántico (Brasil, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Argentina) y zona Sur del Pacífico (Colombia, Ecuador, Perú y Chile); con dos representantes cada una y sus respectivos suplentes: México y el Caribe (propietarios:

i El 19 de mayo de 1947 ingresó a la Academia Nacional de Medicina y llegó a ser presidente de la sección de Medicina Social.

ii Respecto a este último, al parecer se trata de Juan Garafulić Dubravčić, croata, originario de Brač, quien nació en Chile en 1905. Se le seguirá citando de acuerdo al artículo de donde se tomó el dato.

Raúl González Enríquez y Ángel Bustamante; suplentes: Alfonso Millán y Ángel Nin), Sur Atlántico (propietarios: Aduato Botelho y Eduardo Krapf; suplentes: Mario Yahn y Luis Martínez Dalke) y Sur Pacífico (propietarios: Honorio Delgado y Luis Acevedo Castillo; suplentes: Alberto Seguí y Alberto Gallinato); aunque sugiriendo la sede permanente de ellas en México, Argentina y Perú, respectivamente.

También se designaron varias comisiones, como la creación de la *Revista Latinoamericana de Psiquiatría*, encomendada a Bermann; se bosquejó el programa preliminar del I Congreso, que tendría dos sedes: la ciudad de México-Jalapa, 1951, Estado de Veracruz; así como un comité organizador encargado de la logística, la promoción y la invitación de los delegados⁸.

Es una falsedad, y debe hacerse énfasis en ello, que la creación de la APAL fuera motivada porque en el seno del Congreso de París se debatían temas que poco o en nada involucraban a los propios intereses de los especialistas latinoamericanos. Algunos han dicho que «los latinoamericanos allí presentes sintieron que en el Congreso de París se estaban debatiendo los problemas de una región del mundo con arreglo a su particular percepción europea»⁹. Es una aseveración, por sí misma, absurda. Por el contrario, la creación de un organismo regional, en la idea original de González Enríquez, fortalecería su presencia dentro del contexto mundial de una manera unida. Por lo tanto, es un mito que de un modo espontáneo haya surgido colectivamente la idea de una unión latinoamericana, restándole con esto el mérito histórico a su auténtico fundadorⁱⁱⁱ.

Por lo anteriormente dicho, no es una casualidad que se convocara para el I Congreso de la APAL en México, por dos motivos de suficiente peso:

- 1) Estaba próximo a celebrarse en la capital de este país el IV Congreso de la Federación Mundial de Salud Mental (WFMH, World Federation of Mental Health), del 11 al 19 de diciembre de 1951, circunstancia que atraería a un número importante de representantes¹⁰.
- 2) Jalapa de Enríquez, ciudad que hasta la fecha lleva el apellido del abuelo materno^{iv} del fundador de la APAL, para esas fechas aún gozaba de las más altas consideraciones políticas y sociales¹¹.

Jalapa, México, 1951

En una invención que ha persistido a lo largo del tiempo y ha sido alimentada por pretensos historiadores de la psiquiatría, se menciona que en el citado congreso de la WFMH se rindió un informe de las actividades de la naciente APAL para posteriormente trasladarse a Jalapa. En realidad, sucedió lo contrario. El I Congreso de la APAL tuvo verificativo entre el 8 y el 11 de diciembre de 1951, y ahí fue donde se exhibieron las acciones hasta entonces realizadas.

De acuerdo al Dr. Ramón Alcerro-Castro, delegado por Honduras, dice que el día 7 varios representantes tuvieron una reunión previa en la casa particular de González Enríquez. Siguiendo el programa establecido, en la ciudad de México tuvieron lugar dos sesiones.

El 8 de diciembre, a las diez de la mañana, en las instalaciones del auditorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), dieron inicio las actividades. Estuvieron presentes delegados de los siguientes países: Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, Panamá, Perú, República Dominicana, Venezuela y México. Por obvias razones, la representatividad mexicana fue la más numerosa, ya que se giraron invitaciones a todas las instituciones educativas de nivel superior para que remitieran a sus agentes.

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Luis Garrido Díaz, inauguró los trabajos, figuraron como miembros de honor el propio rector, el representante del IMSS, Dr. Mario Quiñones, de acción cultural de la Organización de Estados Americanos (OEA), el psiquiatra José Luis Patiño Rojas, y por la WFMH, Eduardo Krapf.

La mesa directiva de la primera sesión estuvo presidida por Eduardo Vasco Gutiérrez, de Colombia, y como secretario el ya citado Alcerro-Castro González Enríquez, en su calidad de Secretario General (entonces no estaba contemplada la figura de Presidente), rindió el referido informe correspondiente al año anterior de labores (1950-1951). En relación al documento y al trabajo del Secretario pronunciaron opiniones Colombia, Cuba y Panamá; por cierto, a propuesta de esta última delegación se le ofreció un caluroso aplauso.

A la delegación cubana le correspondió la actividad científica con la ponencia *Puntos y términos generales*

iii Casi toda la literatura universal que toca este tema lo maneja invariablemente de este modo, incluyendo la mexicana.

iv Nos referimos al general Juan de la Luz Enríquez Lara (1836-1892), Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz del 1º de diciembre de 1884 al 30 de noviembre de 1888, en su primer periodo, y del 1.º de diciembre del último año citado al 17 de marzo de 1892, fecha en que falleció.

de la educación psiquiátrica en la escuela de medicina y enseñanza a graduados. Hubo otros trabajos, destacó la opinión unánime de que «en Latinoamérica también debemos de introducir el concepto de la personalidad total en el estudio de la medicina humana y no descuidar por más tiempo en los países que lo hayamos hecho la enseñanza de la importancia de la vertiente psíquica de la persona; debemos propender a destruir el prejuicio dominante de que la psiquiatría debe de estudiarse solo de pasada en uno de los cursos de la carrera [de medicina]. Los países avanzados en este sentido educan a los futuros médicos en el entendimiento de la mente normal y enferma en cuatro de los cursos de la carrera, enseñando en uno la psicología general, en otro la psicología médica, en otro psicopatología y patología psicosomática, y un cuarto y último la clínica psiquiátrica». Sobre el autor al que estamos aludiendo, dice que «la recomendación formal sobre la enseñanza antes y después de graduados los médicos [...] se dejó para la próxima reunión de la APAL».

La segunda sesión tuvo verificativo el día 9 en el Manicomio General de México (La Castañeda), en el aula de Observación Hombres, a donde acudió el Dr. Manuel Velasco Suárez, jefe del Departamento de Neurología y Asistencia Psiquiátrica, de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Esta junta la presidió el Dr. Carlos Nassar, de Chile, y como secretario de la misma estuvo el Dr. Fernando A. Quirós Madrigal, de Costa Rica. Uno de los principales puntos fue la lectura de las modificaciones a los estatutos provisionales de la APAL (Fig. 1) A partir de este momento, desafortunadamente, uno de los delegados de Cuba, José A. Bustamante, se convirtió en la manzana de la discordia. Se mantuvo inconforme durante toda la sesión, alegando todos los puntos, tratando de generar el mismo ánimo entre los asistentes (Fig. 2). Después de muchas discusiones, se redactó una resolución donde se aceptaban provisionalmente los estatutos con el objeto de volver a discutirlos, y en su caso ratificarlos, en el próximo congreso de la APAL¹².

Inmediatamente se nombró a la nueva mesa directiva, resultando electo Presidente el Dr. Raúl González Enríquez por mayoría de votos, circunstancia que, según parece, generó un malestar mayor en Bustamante, cuya finalidad, según se cree, era quedar al frente de la nascente asociación.

Siguiendo el relato de Alcerro-Castro, dice que fue el momento en que «los representantes de Centro América y Panamá expusimos nuestro propósito de constituir una Asociación Psiquiátrica de Centro América y Panamá (APCAP), lo cual se consideró no reñido con

la APAL, aun cuando esta no la prohijara, ya que para ella estos países entran en los componentes de la zona México Caribe»¹². En las palabras anteriores aprecia la influencia que tuvo el delegado cubano ya citado en tal decisión, de quien también es sabido que intentó separar a la zona de Sudamérica a través de la representación venezolana y chilena. A pesar de la actitud de Bustamante, considerada poco prudente y decorosa, González Enríquez dio de inmediato su anuencia y apoyó a la APCAP, recobrando de nuevo la confianza y aquiescencia de sus miembros. De esta forma, de manera sana, germinó la única Asociación Centroamericana de Psiquiatría que ha existido, el 9 de diciembre de 1951, en el Distrito Federal Mexicano. En Jalapa se concretó con la reunión que para tal propósito celebraron, José Molina Martínez, Gonzalo González Murillo, Mario Flores Ortiz, Mariano Górriz Sánchez, Ricardo Ponce Ramírez, José Antonio Campo López y Ramón Alcerro-Matute¹³. En el estricto sentido de los hechos, a este último debe de considerársele como el verdadero fundador de la APCAP, después ACAP y ahora ACCAP.

La segunda parte del I Congreso de la APAL continuó en la ciudad de Jalapa del 10 al 11, motivo por el cual, según señala Alcerro-Castro, se trasladaron por tren en «coches cama» esa misma noche del 9, y nos menciona una de las tantas muestras de atención que se les dieron. Por ejemplo, todos los representantes extranjeros fueron declarados Huéspedes de Honor por el gobernador del Estado, Marco Antonio Muñoz Turnbull, haciéndose constar tal distinción con la entrega de los respectivos pergaminos que los acreditaban como tales.

Continuó el programa respectivo, y el 10 tuvo lugar la tercera jornada en las instalaciones de la Universidad Veracruzana, luego de la visita de cortesía al rector anfitrión. En esta ocasión, bajo la presidencia de Panamá, a través del Dr. Mariano Górriz, y la secretaria de la República Dominicana, personificada por José Patxot Vallejo, correspondió a Perú, por medio de sus delegados (Alberto Seguín y Emilio Majluf), presentar la ponencia *Puntos fundamentales para una psiquiatría social en América Latina*. El trabajo llamó mucho la atención y fue discutido ampliamente, participando, entre otros, los doctores Nassar, Nin, Alcerro-Castro, Ricardo Ponce Ramírez, de Guatemala, y Alberto Salazar Ricalde, de México.

El propio gobernador de Veracruz clausuró el evento el día 11 al término de las sesiones del día (cuarta), que estuvieron bajo la presidencia de Julio Reymónides Soler, de Cuba, y José Antonio Campo, de Guatemala. Apenas a tiempo para regresar a la ciudad de México,

De su denominación.

1° Por votación aprobatoria de todos los Países representados en la reunión Psiquiátrica de París, habida en Septiembre del presente año, se crea un organismo ínter latino americano que lleva el nombre de Asociación Psiquiátrica de América Latina (APAL).

De su propósito.

2° Sus propósitos fundamentales son los siguientes:

- a. Establecer y vigorizar las relaciones de los Psiquiatras Latinoamericanos (por medio de correspondencia, becas, congresos, intercambio de profesores, etc.).
- b. Instituir bases técnicas comunes de las agrupaciones psiquiátricas, a fin de que llenen las cualidades mínimas indispensables a este tipo de asociaciones.
- c. Procurar el impulso de la enseñanza psiquiátrica escolar y de post-graduados.
- d. Estudiar y poner a consideración de sus miembros para su colaboración, los programas requeridos a dicha enseñanza.
- e. Recomendar a las autoridades respectivas lo necesario y adecuado para que los servicios psiquiátricos, de investigación y de enseñanza, se ajusten a una posición científica actual y a las necesidades de cada país.
- f. Disponer de un órgano de expresión de carácter científico y de boletines informativos si se considera necesario para la organización.
- g. Procurará la redacción de un código general legislativo y proyector del enfermo psiquiátrico.
- h. Procurará obtener los subsidios necesarios para sus fines.
- i. Pugnará por la reglamentación del ejercicio profesional psiquiátrico.
- j. A solicitud de sus miembros intervendrá condicionalmente, en aspectos no especificados en los presentes puntos generales.

De su organización.

3° Los siguientes puntos deben considerarse como generales y sujetos a la reglamentación que al efecto se haga:

- a. Se admiten tres zonas de organización y trabajo, que de norte a sur son las siguientes: Zona México Caribe, que comprende a México, los Países Centro Americanos, Venezuela y las Antillas; Zona sur del Atlántico: Brasil, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Argentina; Zona sur del Pacífico: Colombia, Ecuador, Perú y Chile.
- b. Cada zona tendrá representantes responsables llamados de zona, serán elegidos entre los países de ésta. Para fines de organización transitoria, cada representante zonal, se valdrá de Delegados de país nombrados al efecto.
- c. Habrá una secretaría general y de coordinación cuya función durará hasta que la próxima convención designe la organización definitiva, de acuerdo con un reglamento orgánico.
- d. En la convención aludida se hará la designación de un Presidente que durará dos años en su cargo y se fijará la sede definitiva de la Secretaría General.
- e. Las elecciones serán hechas en la convención respectiva por los representantes de los grupos nacionales. Valdrán los votos de aquellos representantes que no hubieran podido asistir a la convención.
- f. Se sugiere que la sede permanente de las delegaciones zonales sean México, Lima y Buenos Aires.
- g. La Secretaría General podrá auxiliarse en cualquier momento de los comités zonales y éstos de secretarías accesorias o de los comités regionales, según su determinación.
- h. El trabajo global se hará mediante comisiones que podrán ser designadas en las convenciones periódicas o por las secretarías de acción en su caso.

De los socios.

4° Los socios podrán serlo:

- a. A proposición de las Sociedades afiliadas o aprobadas por la Asociación.
- b. A solicitud personal, ajustándose a las prescripciones reglamentarias formuladas al respecto.

De los medios económicos.

5° La vida de la Asociación estará mantenida:

- a. Por las aportaciones de los socios.
- b. Por aportaciones privadas.
- c. Por donaciones gubernamentales o de instituciones, con la limitación o amplitud que les otorgue el reglamento.

Transitorios.

- a. Una reglamentación suficiente será elaborada en el curso del año venidero.
- b. Se verificará una convención a fines del año 1951 para informe del trabajo realizado y determinaciones.
- c. Se nombrarán dos representantes de cada zona para que, bajo la dirección de un delegado electo se hagan los trabajos de organización preliminares.

Aprobados los términos anteriores la Asamblea votó por unanimidad:

1. Que los Representantes de Zona fueran como sigue: México y Caribe: Dres. Raúl González Enríquez y Ángel Bustamante (suplentes: Dres. Alfonso Millán y Ángel Nin); Zona Sur Atlántico: Dres. Adauto Botelho y Eduardo Krapf (suplentes: Dres. Mario Yahn y Luis Martínez Dalke); Zona Sur Pacífico: Dres. Honorio Delgado y Luis Acevedo Castillo (suplentes: Dres. Alberto Seguín y Alberto Gallinato).
2. Que México fuera la primera sede de la Secretaría General.
3. Que el Dr. Raúl González Enríquez quedaba elegido como Secretario General.
4. Que la convención aprobada tendría verificativo en la Ciudad de México, en diciembre de 1951.

Se cerró el acto con un aplauso para el Dr. Honorio Delgado por su atinada presidencia.

Los Representantes de Zona designaron al Doctor Ventura C. Darder, delegado del Uruguay.

Figura 1. Estatutos provisionales de la APAL⁹. La Sorbona, París, 1950.



Figura 2. I Congreso de la APAL, 1951. En la primera fila, de izquierda a derecha, segundo, Dr. Ponciano Tenorio Montes, sexto, Dr. Raúl González Enríquez, a su izquierda, Dr. Carlos A. Seguín, noveno, Dr. Ramón Alcerro-Castro y el último, de perfil, desafiante y resignado, José A. Bustamante.

pues, como ya hemos hecho mención, este último día se iniciaba el IV Congreso de la Federación Mundial de Salud Mental, a donde acudió la mayoría¹⁴.

El representante de la Universidad Nacional de Honduras reconoce que «todos los países asistentes fuimos finamente atendidos por los colegas mexicanos y jalapeños, presentándose nos múltiples oportunidades para conocer ambas ciudades, la zona arqueológica de Teotihuacán, etc.»^v.

Durante el I Congreso de la APAL, González Enríquez expuso la conveniencia de estudiar las características idiosincrásicas de la patología mental latinoamericana, y para ello se formó una comisión para la elaboración de un plan de trabajo e investigación, dividiéndose en dos

grupos: uno conformado por dos países iberoafricanos (Cuba y Brasil) y dos indohispanos (México y Perú). A esta comisión se la denominó Grupo Latinoamericano de Estudios Transculturales (GLADET), cuyos encargados fueron Bustamante, para el primero, y Seguín para el segundo, coordinados por González Enríquez¹⁵. Desde muchos años atrás, González Enríquez había dado muestras de su extraordinario dominio del tema¹⁶. Este organismo forma también parte de su obra plagada¹⁷. Es de lamentar que algunos destacadísimos psiquiatras hayan abiertamente desdeñado sus orígenes, y con mucha aflicción nos damos cuenta de que autores de prestigio mexicanos y extranjeros persisten con la ignominia. Recientemente se reorganizó (no se fundó) el

v Alcerro-Castro, «Informe», 1952. También aprovechó la oportunidad para conocer la infraestructura hospitalaria mexicana en apoyo a la planificación del Hospital Psiquiátrico Nacional de Honduras, haciéndose acompañar de los arquitectos Francisco Prats y Luis Ulloa.

GLADET, y del 17 al 20 de abril de 2008 en Guadalajara, Jalisco, México, se llevó a cabo su Primer Congreso Internacional. En las memorias correspondientes se anotan las fechas y las circunstancias erróneas de su origen; asimilan la ilusión de Bustamante y se le rinde homenaje¹⁸.

Conclusiones

La muerte de Raúl González Enríquez la noche del 18 de octubre de 1952, en condiciones trágicas, desarticuló innecesariamente a la incipiente APAL. El resto de los pioneros carecieron de la asertividad necesaria para dar continuidad a los trabajos. Es importante volver a señalar que, desde París, algunos psiquiatras latinoamericanos quisieron aprovechar la oportunidad para encabezar el naciente organismo científico. El cubano Bustamante, ya se ha hecho mención, fue uno de los principales: en el I Congreso de la APAL intentó fraccionar al subcontinente, facilitando que se creara la APCAP. Aunque se planteó la posibilidad de un gremio sudamericano (ya existían algunos antecedentes), este nunca se concretó; sin embargo, entre tanto la APAL se mantuvo inactiva, en apariencia, Nassar, de Chile, creó la Asociación Latinoamericana Pro Salud Mental¹⁹, llegando a realizarse más de cinco congresos (Brasil, 1954; Argentina, 1956; Perú, 1958; Chile, 1960, y Venezuela, 1963, entre otros), auspiciados por la WFMH, cuya actividad fue especialmente importante por parte de los países de la última área geográfica citada.

De igual manera, a Bustamante se le deben todos los errores históricos referentes a la historia de la APAL, mismos que desgraciadamente se siguen repitiendo por historiadores de dudosa credibilidad. Él fue el propagador de la versión de que, en París, los psiquiatras de Latinoamérica, de manera espontánea, se hubieran expresado. También es el responsable de la falsa creencia de que la fundación de la APAL fue en La Habana en 1960, y el I Congreso en Caracas al año siguiente²⁰. Bermann hizo lo propio y se apoderó de la *Revista Latinoamericana de Psiquiatría* con resultados nada halagadores: únicamente publicó 11 números entre 1951 y 1954, y se peleó con todos por su ideología política y sanitaria²¹. La inició junto al brasileño Claudio de Araujo Lima con carácter bilingüe, en español y portugués. En el Consejo de Redacción estaban Pedro Reyes, por Venezuela; Alberto Seguín, por Perú; Julio Endara, por Ecuador; Raúl González Enríquez y Alfonso Millán, por México; y Emilio Mira y López, por España. Su presencia frente a la misma obedeció a las encomiendas surgidas en París; no se trata, como

erróneamente ha dicho Alarcón, «de un corolario de su acción apostólica»¹⁵.

En 1975 Seguín tuvo que intervenir enérgicamente²² para corregir la numeración errónea que se estaba llevando de los congresos de la APAL, y públicamente expresó, al igual que lo hicieron otros autores, que la asociación había nacido en París como proyecto personal del multicitado González Enríquez (Tabla 1)²³⁻²⁶.

Finalmente, para concluir, por el momento, en el XXX Congreso de la APAL celebrado en Isla Margarita, Venezuela, del 18 al 22 de noviembre de 2008, la Asamblea General reformó sus estatutos con la intención, aparente, de mantenerlos vigentes, y de acuerdo con el documento (Cap. IV, Art. 7, inciso a y Cap. V) se sigue considerando al Congreso de 1961 como el primero, y a sus organizadores como los pioneros: ¡Raúl González Enríquez ni siquiera es tomado en cuenta!

Ante las luces de la ciencia, ¿cómo se debe de calificar tal injuria a la historia y la ciencia misma?, ¿es justificable, acaso, por el acendrado chauvinismo de algunos y la inopia de otros?, ¿o será que en un futuro, apropiadamente cercano, bajo un análisis convenientemente sereno, sea cuando se dé la necesaria reivindicación aún y con todo lo negativo y la vergonzosa actitud con que se ha conducido la APAL en este sentido?

En alguna ocasión, el médico y sedicioso argentino, Ernesto «Che» Guevara, aseveró que «La verdad histórica debe respetarse, y que fabricarla a capricho no conduce a ningún resultado bueno».

Miembros fundadores de la APAL

Gregorio Bermann (1894-1972), Enrique Eduardo Krapf Haase (1901-1963) y Luis María Martínez Dalke (1904-1988), de la Argentina; Aduino J. Botelho (1895-1963), Antonio Carlos Pacheco e Silva (1898-1988) y Mario Yahn (1908-1977), del Brasil; Luis Acevedo Castillo, Delafurich (Juan Garafulic Dubravcic 1905-?) y Alberto Gallinato Rodríguez (1909-?), de Chile; José Ángel Bustamante O'Leary (1911-1987) y Miguel Ángel Nin Gómez, de Cuba; Guillermo Dávila García (1900-1968), Raúl González Enríquez (1906-1952) y Alfonso Millán Maldonado (1906-1975), de México; Honorio Delgado Espinosa (1892-1969) y Carlos Alberto Seguín Escobedo (1907-1995), del Perú; Ventura C. Darder, del Uruguay, y probablemente otros.

Países fundadores

Argentina, Brasil, Chile, Cuba, México, Perú, Uruguay y probablemente otros.

Tabla 1. Congresos de la APAL

Número	Año	Sede	Presidente electo
I	1951	México D.F./Jalapa, Ver.	Raúl González Enríquez
II (I)	1961	Caracas, Venezuela	Jesús Mata de Gregorio
III (II)	1962	México, D.F.	Guillermo Dávila García
IV (III)	1964	Lima, Perú	Carlos Alberto Seguí Escobedo
V (VI)	1966	Buenos Aires, Argentina	Gregorio Bermann
VI (V)	1968	Bogotá, Colombia	Humberto Rosselli Quijano
VII (VI)	1970	São Paulo, Brasil	Clóvis Martins
VIII (VII)	1972	Punta del Este, Uruguay	Daniel L. Murguía Guarnascheli
IX (VIII)	1975	Acapulco, México	Gastón Castellanos Villegas
X (IX)	1977	La Habana, Cuba	José Ángel Bustamante O'Leary
		El noveno, que correspondía al anterior de La Habana, no se contabilizó para corregir la numeración exacta	Carlos A. Seguí fue su promotor, apoyado por una gran cantidad de «Apalistas» de la época
XI	1979	Caracas, Venezuela	Mauro Rafael Villegas Aguilera
XII	1981	Quito, Ecuador	Gustavo Matute Uría
XIII	1983	Pôrto Alegre, Brasil	Manoel Antônio Albuquerque
XIV	1985	Sto. Domingo, Rep. Dominicana	Fior de María Solís de Méndez
XV	1987	Buenos Aires, Argentina	Diego Enrique Block
XVI	1990	Bogotá, Colombia	Horacio Taborda Palacio
XVII	1992	Caracas, Venezuela	Rubén Rendón Aponte
XVIII	1994	México D.F.	Antonio Ruiz Taviel de Andrade
XIX	1996	Mar de Plata, Argentina	Roger Maximiliano Montenegro
XX	1998	La Habana, Cuba	Eduardo B. Ordaz Ducungé
XXI	2000	Lima, Perú	Rafael Orlando Navarro Cueva
XXII	2002	Guatemala, Guatemala	Ismael Salazar Gutiérrez
XXIII	2004	Punta del Este, Uruguay	Ángel Valmaggia
XXIV	2006	Bávaro, Rep. Dominicana	César Francisco Mella Mejías
XXV	2008	Isla Margarita, Venezuela	Edgar Belfort Garbán
XXVI	2010	Puerto Vallarta, México	Enrique Camarena Robles
XXVII	2012	Buenos Aires, Argentina	Alfredo Horacio Cía Ibarrola
XXVIII	2014	Cartagena de Indias, Colombia	Rodrigo Nel Córdoba Rojas
XXIX	2016	Guatemala, Guatemala	Emigdio Enrique Mendoza Gaitán

Agradecimientos

Nuestro más sincero agradecimiento a las siguientes personas: a las doctoras Ana Inés Ruiz Fuidio e Inés Reilly, de la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay; a la

doctora Alejandra Maddocks, de la Asociación Metropolitana de Psiquiatría de Buenos Aires, Argentina; a Rusell A. Johnson, de la Louise Darling Biomedical Library (History & Special Collections for the Sciences), de la Universidad de California en Los Angeles (UCLA),

EE.UU.; al Dr. Jesús Américo Reyes Ticas, de la Asociación Hondureña de Psiquiatría; así como al doctor Fernando Tenorio Cabrera, de Morelia, Michoacán, México.

Bibliografía

1. News and Notes. *Am J Psychiatry*. 1951;107:635-37.
2. Notices and Bulletins: International Congress of Psychiatry, Paris, October 4th-12th, 1950". *Psychosom Med*. 1949;11:170.
3. Notices and Bulletins: International Congress of Psychiatry, Paris, October 4th-12th, 1950. *Psychosom Med*. 1949;11:170.
4. Etain B, Roubaud L. Images in psychiatry: Jean Delay, M. D., 1907-1987. *Am J Psychiatry*. 2002;159:1489.
5. International Congress of Psychiatry, 6 vols. Paris: Hermann et Cie; 1950; y la edición de 1952, en 7 tomos.
6. Fournier H. Raúl González Enríquez. *Psiquiatría*, 2ª época. 1990;6:124-8.
7. Calderón G. In memoriam. Semblanza de dos maestros. *Psiquiatría*, 2ª época. 2003;19:44-5.
8. Se Crea la Asociación Psiquiátrica de América Latina (APAL)", *Rev Psiquiatr Urug*. 1951;16:43-8.
9. Rojas C, De la Portilla N, Villaseñor Bayardo SJ. Historiografía de la psiquiatría latinoamericana. *Inv Salud*. 2002;4:173-82.
10. World Federation for Mental Health: Third Annual Meeting in Paris. *Psychosom Med*. 1951;13:59-60.
11. Blázquez Domínguez C. Breve historia de Veracruz. (Serie: Breves historias de los Estados de la República Mexicana). México: Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México; 2000.
12. Alcerro-Castro R. Informe acerca de las actividades de la Segunda Reunión de la Asociación Psiquiátrica de América Latina y del IV Congreso Mundial de Salud Mental. *Rev Med Hondur*. 1952;20:80-8.
13. Alcerro-Castro R. Perspectiva de la enseñanza de la medicina en Honduras. (Colección Letras Hondureñas: 17). Tegucigalpa: Editorial Universitaria/UNAH; 1982.
14. Millán A. Proceedings of the Fourth International Congress on Mental Health. México: La Prensa Médica Mexicana; 1952.
15. Alarcón R. Identidad de la psiquiatría latinoamericana: voces y exploraciones en torno a una ciencia solidaria. México: Siglo XXI Editores; 1990.
16. González Enríquez R. Notas para la interpretación del pensamiento mágico. México: Editorial América; 1948.
17. Bustamante JA. Historia de la Asociación Psiquiátrica de América Latina (APAL). *Rev Psiquiatr Urug*. 1988;53:8-16.
18. Villaseñor Bayardo SJ. *Psiquiatría, naturaleza y cultura: de lo singular a lo universal*. Guadalajara, México: GLADET; 2009.
19. Ahumada H. Plan nacional de defensa de la salud mental. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile; 1954.
20. Bustamante JA, Santa Cruz A. *Psiquiatría transcultural*. La Habana: Editorial Científico-Técnica; 1975.
21. Vezzetti H. Gregorio Bermann y la Revista Latinoamericana de Psiquiatría: psiquiatría de izquierda y "partidismo". *Frenia*. 2001;VI:39-55.
22. Seguí Escobedo CA. Homenaje a Guillermo Dávila. *Psiquiatría*, 2ª época. 1990;6:129-32.
23. Sánchez Peláez A. *La gente y la mente*. Caracas: Librería Pensamiento Vivo C.A., Editores; 1959.
24. Castro R. *Psiquiatría y sociedad: estudios sobre la realidad peruana*. Lima: Impr. de la Univ.; 1962.
25. Wiessmann P. Cuarenta y cinco años de psiquiatría argentina desde las páginas de Acta. Buenos Aires: Universidad Nacional de Mar del Plata; 1999.
26. Estrada E, Hernández J, Velasco S. *Retrocediendo sobre mis pasos: episodios autobiográficos*. Guadalajara, México: Editorial Ágata; 2004.